



## **ACTUALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA**

### **ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS**

**Septiembre de 2012**

NOTICIAS DE INTERÉS  
CONSULTAS PÚBLICAS  
CONSEJOS DE LA UNIÓN EUROPEA  
LEGISLACIÓN  
PROPUESTAS, COMUNICACIONES E INFORMES  
CONVOCATORIAS





**CONTENIDOS**

---

LEGISLACION.....	3
PROPUESTAS, COMUNICACIONES E INFORMES .....	4
NOTICIAS DE INTERES.....	5
REUNIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS.....	9



## LEGISLACIÓN

DOUE L 245 de 11 de Septiembre de 2012. Orientación del Banco Central Europeo, de 20 de julio de 2012, relativa al **intercambio de datos para servicios de caja**.

DOUE L 249 de 14 de Septiembre de 2012. Directiva 2012/23/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de septiembre de 2012, que modifica la Directiva 2009/138/CE (**Solvencia II**) por lo que se refiere a la fecha de transposición, la fecha de aplicación y la fecha de derogación de determinadas Directivas.

DOUE L 251 DE 18 de septiembre de 2012. Decisión de la Comisión, de 17 de septiembre de 2012, sobre **Eurostat**.



## PROPUESTAS, COMUNICACIONES E INFORMES

**DOUE C 271 de 8 de septiembre de 2012. Información procedente de los Estados miembros. Lista de agencias de calificación crediticia (ACC) registradas y certificadas.**

DOUE C 272 de 8 de septiembre de 2012. Informe sobre la **Actividad Financiera del Ejercicio 2011** — Sección II — Consejo Europeo y Consejo.

Informe Especial nº 12/2012 del **Tribunal de Cuentas Europeo**. “¿Consiguieron la Comisión y Eurostat mejorar el proceso de elaboración de estadísticas europeas fiables y creíbles?”

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Primer cuadro de **indicadores** de la simplificación para el **Marco Financiero Plurianual 2014-2020**. Bruselas, 20.9.2012 COM(2012) 531 final

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. **Hoja de ruta hacia una unión bancaria**. Bruselas, 12.9.2012. COM(2012) 510 final.

Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (UE) nº 1093/2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (**Autoridad Bancaria Europea**), en lo que se refiere a su interacción con el Reglamento (UE) nº .../... del Consejo, que atribuye funciones específicas al BCE en lo que respecta a las medidas relativas a la supervisión prudencial de las entidades de crédito. Bruselas, 12.9.2012. COM(2012) 512 final

Propuesta de Reglamento del Consejo que atribuye funciones específicas al Banco Central Europeo en lo que respecta a las medidas relativas a la **supervisión prudencial de las entidades de crédito**. Bruselas, 12.9.2012. COM(2012) 511 final



## NOTICIAS DE INTERÉS

**06/09/2012**

**EUROSTAT. Estimaciones para el segundo trimestre de 2012. El Producto Interior Bruto de la zona Euro desciende un 0,2%. El PIB de la UE27 desciende un 0,1%.**

El descenso es del 0,5% y 0,3% respectivamente, en relación al segundo trimestre de 2011.

En el caso de España, los descensos son del 0,4% en el segundo trimestre de 2012, y del 1,3% en relación al mismo trimestre 2011.

Fuente: EUROSTAT

**05/09/2009**

**Consulta sobre los índices de referencia y de mercado motivada por la manipulación del índice LIBOR**

Tras la reciente manipulación de los datos del índice LIBOR, la Comisión ha lanzado una consulta invitando a las partes afectadas a aportar sus observaciones sobre posibles nuevas normas para la producción y el uso de índices que se puedan utilizar como referencia en los contratos financieros y de otro tipo.

El objetivo último de la consulta es asegurar la fiabilidad de las referencias. Todas las opciones están sobre la mesa, pero cualquier solución debería garantizar que las referencias no están sujetas a conflictos de intereses, reflejen la realidad económica que pretenden medir y se usen adecuadamente.

FUENTE: RAPID

**10/09/2012**

**Hacia una Unión bancaria. Nota de prensa de la Comisión Europea**

El próximo 12 de septiembre, la Comisión presentará propuestas para diseñar un mecanismo de supervisión bancaria único en la zona euro con objeto de reforzar su respuesta a la crisis actual. Esta propuesta no cambiará la regulación del mercado único de 27 Estados, pero cambiará la forma en que los bancos de la zona euro serán supervisados. Por tanto, reforzará la integridad del mercado único. Un mecanismo de supervisión único, construido en torno al del Banco Central Europeo (BCE), será un importante paso adelante. Con ello se enviará una señal política de credibilidad a nuestros socios y a los inversores de todo el mundo, y mostrará una vez más la irreversibilidad del euro.

FUENTE: RAPID.



### **La Comisión propone nuevas competencias de supervisión bancaria para el BCE como parte de una unión bancaria**

Las propuestas de un mecanismo único de supervisión para los bancos de la zona del euro presentadas hoy constituyen un paso importante en el fortalecimiento de la Unión Económica y Monetaria (UEM). En el nuevo mecanismo único, la responsabilidad última sobre las tareas específicas de supervisión relacionadas con la estabilidad financiera de todos los bancos de la zona del euro recaerá en el Banco Central Europeo (BCE). Los supervisores nacionales seguirán desempeñando un papel importante en la supervisión cotidiana, así como en la preparación y aplicación de las decisiones del BCE. La Comisión ha propuesto también hoy que la Autoridad Bancaria Europea elabore un Manual Único de Supervisión con el fin de preservar la integridad del mercado único y garantizar la coherencia de la supervisión bancaria en los veintisiete países de la UE.

La Comisión pide al Consejo y al Parlamento Europeo que adopten los reglamentos propuestos hoy antes de que finalice 2012, junto con los otros tres componentes de una «unión bancaria» integrada: el código normativo único en forma de requisitos de capital, los sistemas armonizados de garantía de depósitos y un marco europeo único de rescate y resolución.

FUENTE: RAPID

### **Discurso del Presidente Barroso sobre el estado de la Unión**

En el discurso sobre el estado de la Unión, el Presidente Barroso ha anunciado la intención de presentar un plan integral con vistas a una Unión Económica y Monetaria verdadera y profunda, lo que es indispensable para el futuro de la economía europea.

Barroso ha afirmado que existe un fuerte consenso en torno al hecho de que esto es indispensable para el futuro de la economía europea.

FUENTE: COMISIÓN EUROPEA

### **Parlamento europeo. La crisis de la eurozona centra la reunión del Comité de Asuntos Económicos y Monetarios con el Presidente del BCE**

La supervisión bancaria, una mayor gobernanza económica y la contribución del Banco Central Europeo en la solución de la crisis de la eurozona centraron las conversaciones con el presidente del BCE Mario Draghi y los Comisarios Michel Barnier y Olli Rehn el pasado lunes 3 de septiembre en el Parlamento

Durante más de tres horas, los miembros del Comité de Asuntos Económicos y Monetarios obtuvieron los puntos de vista de los principales actores, para ayudar a prepararles su posición sobre el documento sobre la futura gobernanza económica presentado antes del verano por el Presidente del Consejo Europeo Herman Van Rompuy. La ponente del Parlamento, Marianne Thyssen (PPE, BE) presentará la primera propuesta de opinión de Comité hacia finales de septiembre.

FUENTE: PARLAMENTO EUROPEO



### **Eurogrupo. El Mecanismo Europeo de Estabilidad se espera que esté operativo a finales de octubre**

En la reunión informal del Eurogrupo celebrada en Nicosia, Chipre, el 14 de septiembre de 2012, los ministros de finanzas examinaron los desarrollos económicos y financieros en la eurozona. Se espera que el Mecanismo Europeo de Estabilidad esté listo y operativo a finales de octubre de 2012.

Los ministros se congratularon de la decisión del Tribunal Constitucional Alemán que autoriza a Alemania a ratificar el tratado de MEDE. "Estamos de acuerdo en que ninguna disposición del Tratado puede interpretarse en el sentido de que suponga mayores obligaciones de pago para los Estados del EEE sin que exista acuerdo previo de sus representantes" indicó el Presidente del Eurogrupo, Jean-Claude Juncker.

FUENTE: CONSEJO DE LA UE

### **Reforzar EUROSTAT. Reforzar las estadísticas de calidad.**

Las funciones y responsabilidades de Eurostat, la Oficina estadística de la UE, se han clarificado y reforzado en una Decisión adoptada hoy por la Comisión Europea. Este es un paso adelante importante para asegurar estadísticas europeas de calidad, fiables e independientes. La Decisión de hoy refleja la necesidad de fortalecer la gobernanza de las estadísticas europeas tomando en consideración los importantes desarrollos en los últimos años sin olvidar el papel central que juega Eurostat en la gobernanza económica europea. Por medio de la Decisión, la Comisión promete apoyar la independencia de Eurostat y de su Director General en sus cometidos, y asegurar que se respetan niveles de alta calidad para las estadísticas europeas.

FUENTE: RAPID

### **El informe financiero presenta datos sobre el Presupuesto 2011 de la UE.**

La Comisión Europea ha publicado su informe financiero anual, que describe cómo se gestionó el ciclo presupuestario. El informe financiero ofrece información detallada sobre las fuentes de financiación de la UE y proporciona una visión general del gasto de la Unión. "El principal objetivo del informe es ofrecer unas cuentas transparentes de los asuntos financieros de la Unión. Por primera vez, este año la publicación se hace en un formato electrónico con tablas interactivas, lo que hace posible comparar datos en función de un amplio número de criterios. "Espero que de esta manera se ayude a los lectores a entender más fácilmente la información financiera y les permita conocer nuevos aspectos del presupuesto de la UE", dijo el Comisario responsable de programación financiera y presupuestos, Janusz Lewandowski.

FUENTE: RAPID  
RESUMEN EJECUTIVO Y VERSIÓN ELECTRÓNICA (en, fr, de)

### **El Banco Europeo de Inversiones en España.**

Hacia mediados de 2012, el Banco Europeo de Inversiones había concedido un total de 126.000 millones de euros en préstamos para España desde que comenzó sus operaciones en este país en 1981. El montante de los nuevos préstamos concedidos en 2011 ascendió a 9.000 millones de euros, lo que supone que España sea el mayor receptor de ayuda del Banco dentro de la UE por octavo año consecutivo. Los



proyectos relacionados con la cohesión económica y social supusieron la mitad de los préstamos otorgados en 2011, mientras que las redes de transporte y energía recibieron 2.200 millones de euros. Los proyectos relacionados con la innovación y la economía del conocimiento se beneficiaron de 1.400 millones de euros, con una cantidad similar otorgada a PYMEs vía la red de bancos colaboradores.

FUENTE: BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

### **Preparando el terreno para un acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual en el Consejo Europeo de Noviembre**

Los Ministros de Asuntos Exteriores de la UE expresaron su deseo de utilizar el “Paquete Negociador” revisado como base para alcanzar un acuerdo a finales de año sobre las negociaciones del Marco Financiero Plurianual. El Paquete Negociador revisado, que describe los principales elementos y opciones para las negociaciones del Marco, fue el principal punto del Orden del día que se trató en la sesión del Consejo de Asuntos Generales celebrado hoy en Bruselas. El Consejo de Asuntos Generales se reunirá dos veces más antes del Consejo Europeo de fecha 22-23 de noviembre, donde se espera se alcance el acuerdo final sobre el Marco.

FUENTE: Presidencia chipriota de la UE





## REUNIONES DEL CONSEJO DE LA UE

**24/09/2012 Consejo de Asuntos Generales, Bruselas**

Principales asuntos tratados:

- Marco Financiero Plurianual 2014-2020
- Preparación del Consejo Europeo
- Semestre europeo
- Partidos políticos europeos

CONCLUSIONES DEL CONSEJO

**Reuniones del Consejo en el mes de octubre** (Luxemburgo):

- 8 de octubre, Eurogrupo
  - 9 de octubre, ECOFIN
  - 16 de octubre, Consejo de Asuntos Generales
-